



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 3027 emitido con fecha 10 de diciembre del año 2012, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : MARITZA MUÑOZ SALAZAR Rut [REDACTED]
 La cantidad de \$: 154,710 CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS DIEZ PESOS
 Por concepto de : AYUDA SOCIAL EN DINERO EN EFECTIVO
 Fecha de Pago : 28/07/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
DECRETO EXENTO	2347	23/07/2014	154,710

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-24-01-007-001-000	AYUDAS SOCIAL EN DINEROS		154,710
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	154,710	
215-24-01-007-001-000	AYUDAS SOCIAL EN DINEROS	154,710	
111-02-14-000-000-000	BANCOESTADO MUNICIPAL		154,710
Sumas Iguales		309,420	309,420

REFRENDACION

Cuenta	215-24-01-007-001-000		
Presupuesto Vigente	16,000,000		
Total Comprometido	6,422,415		
Saldo x Comprometer	9,577,585		

SECRETARIA MUNICIPAL(SUB)

DIRECTOR DE CONTROL (SUB)

ALCALDE

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

Avda. Bernardo O'Higgins 483 Pucón. Fono: (45) - 293000/293086 Fax: (45) - 293085. E-mail: finanzas@municipalidadpucon.cl

CANCELADO

CH./ 627